

ESSER III Plan de Gastos

Agencia Educacional Local (LEA) Nombre y Título de la persona de contacto	Correo electrónico y número de contacto
Distrito Escolar Unificado de Hayward Sandra Escobedo Directora de Administración de Fondos Suplementarios y de Concentración	sescobedo@husd.us (510) 784-2600

Los distritos escolares, las oficinas de educación del condado o las escuelas concertadas, conocidas colectivamente como LEA, que reciben fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) en virtud de la Ley del Plan de Rescate Americano, denominados fondos ESSER III, deben elaborar un plan sobre cómo utilizarán sus fondos ESSER III. En el plan, una LEA debe explicar cómo pretende utilizar sus fondos del ESSER III para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como cualquier brecha de oportunidades que existiera antes de la pandemia del COVID-19 y que haya empeorado. Una LEA también puede utilizar sus fondos de ESSER III de otras maneras, como se detalla en la sección de Requisitos Fiscales de las Instrucciones. Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir los aportes de la comunidad y/o las acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés), siempre que los aportes y las acciones sean relevantes para el Plan de la LEA para apoyar a los estudiantes.

Para más información, consulte las instrucciones.

Otros planes LEA referidos en este Plan

Nombre del Plan	Donde acceder a dichos planes
Plan de oportunidades de aprendizaje ampliado	https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/ViewMeeting.aspx?S=36030212&MID=6734
Plan de Contabilidad de Control Local	https://docs.google.com/document/d/1xQFlowwor2A-u0sl7q6Pc9Yu4TRqvvFg1pzChQwINoA/edit
Reconectar con el HUSD: Plan de Seguridad del Distrito	https://docs.google.com/document/d/1IQkwMmnPO_WUvbo1V3d_7jMSKr_cb_LY_sUDDItMoKqvU/edit
Página web de las pruebas COVID-19 de HUSD	https://www.husd.us/testing

Resumen de los planes de gastos ESSER III

A continuación se presenta un resumen de los fondos de ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA pretende gastar estos fondos en apoyo de los estudiantes.

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward, Página 1 de 20

Total de fondos ESSER III recibidos por la LEA

\$32,975,511

Sección del plan	Total previsto ESSER III
Estrategias para un aprendizaje continuo y seguro en persona	Gastos \$5,641,787.00
Abordar la pérdida de tiempo de instrucción (un mínimo del 20 por ciento de los fondos ESSER III de las LEA)	\$8,768,024.00
Uso de los fondos restantes	\$18,565,700.00

Total de fondos ESSER III incluidos en este plan

\$32,975,511.00

Participación de la comunidad

Las decisiones de una LEA sobre cómo utilizar sus fondos de ESSER III tendrán un impacto directo en los estudiantes, las familias y la comunidad local. A continuación se describe cómo la LEA consultó de manera significativa a los miembros de su comunidad para determinar

las estrategias de prevención y mitigación, las estrategias para abordar el impacto académico de la pérdida de tiempo de instrucción y

cualquier otra estrategia o actividad que la LEA deba implementar. En el desarrollo del plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir la información recibida de los miembros de la comunidad durante el desarrollo de otros planes de la LEA, como el LCAP, siempre que la información sea relevante para el desarrollo del Plan de Gastos ESSER III de la LEA.

Para conocer los requisitos específicos, incluida una lista de los miembros de la comunidad con los que una LEA debe consultar, consulte la sección de Participación de la Comunidad de las Instrucciones.

Una descripción de los esfuerzos realizados por la LEA para consultar de manera significativa con sus miembros de la comunidad requerida y las oportunidades proporcionadas por la LEA para la entrada pública en el desarrollo del plan.

El Distrito Escolar Unificado de Hayward (HUSD) se ha comprometido a garantizar que las partes interesadas tengan la oportunidad de participar en las sesiones de entrada de las partes interesadas. Este año, el proceso de entrada de las partes interesadas para el LCAP, el Plan de Oportunidad de Aprendizaje Ampliado, y el Plan de Alivio de Emergencia de las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III) se hicieron juntos. Los aportes del LCAP se reunieron desde febrero de 2021 hasta mayo de 2021. Para el plan ESSER III específicamente, HUSD trató de participar en una consulta significativa con nuestra tribu local sobre el plan. HUSD organizó dos reuniones con nuestra tribu local. Además, HUSD buscó información adicional de los padres de educación especial el 21 de septiembre de 2021. HUSD celebró una reunión de foro de presupuesto para ESSER III el 9 de septiembre de 2021. HUSD ha enviado la presentación en power point de ESSER III a la NAACP y también enviará la encuesta antes de la reunión.

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward Página 2 de 20

Como parte de nuestro proceso anual de LCAP, Hayward Unified se conectó con los siguientes grupos para discutir cómo el distrito debe priorizar los esfuerzos de recuperación específicamente en las áreas de aprendizaje seguro en persona, tiempo de instrucción perdido y otros impactos de la pandemia: - estudiantes;

- familias, incluidas las familias que hablan idiomas distintos del inglés (AASAI, DELAC y reuniones del ayuntamiento para todos los estudiantes y las familias de educación especial);

- administradores de escuelas y distritos, incluidos los de educación especial;

- profesores, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolar y unidades de negociación locales. La documentación relacionada con estos esfuerzos de participación de la comunidad se puede encontrar en la página web de HUSD.

Recogimos las opiniones de las partes interesadas a través de una encuesta de Google Form, que estaba abierta al público. La

encuesta se distribuyó como parte de las reuniones de participación de las partes interesadas del LCAP, que se celebraron desde febrero hasta mayo de 2021. La encuesta en sí tenía 7 preguntas, que estaban abiertas: 1. 1. Aprendizaje más profundo: ¿Qué áreas considera más importantes, por ejemplo, intervención, servicios adicionales, apoyo adicional? 2. 2. Escuelas centradas en las relaciones: ¿Qué áreas considera más importantes, por ejemplo, el compromiso de los estudiantes, más servicios para los padres, más formación para el personal sobre la equidad, la participación de los padres?

3. 3. Excelencia en el servicio: ¿Qué áreas considera más importantes, por ejemplo, el clima escolar, la contratación y retención de personal altamente cualificado y la promoción de un entorno escolar acogedor?

4. 4. Sostenibilidad operativa: ¿Qué áreas considera más importantes, por ejemplo, invertir en tecnología, mantener las instalaciones, promover la estabilidad financiera?

5. 5. Teniendo en cuenta nuestra situación presupuestaria prevista, ¿qué programas o servicios recomienda que prioricemos en los próximos años? 6. SB 86: ¿Qué sugerencias, inquietudes o comentarios tiene sobre la posibilidad de que los grupos de estudiantes vuelvan a tener oportunidades de aprendizaje en persona o ampliadas?

7. ¿Tiene alguna sugerencia adicional sobre cómo podemos apoyar a los estudiantes que han experimentado pérdidas de aprendizaje, como tipos de intervenciones o servicios?

Debido a la pandemia, todas las aportaciones de las partes interesadas se generaron en un entorno virtual este año a través de Zoom y Google Forms. Todos los datos recogidos de las partes interesadas, incluyendo nuestros socios laborales, se adjuntan en el Apéndice B de la LCAP.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan se vio influenciado por las aportaciones de la comunidad.

Los aportes relevantes a ESSER fueron incorporados al LCAP y al Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido. Hemos hecho referencia a ambos planes en el plan ESSER III cuando las acciones en los otros planes cumplen con los requisitos para ESSER. Los puntos destacados de los comentarios en general son:

- Los servicios directos para los estudiantes ocuparon un lugar destacado en la lista, con más de la mitad de los encuestados solicitando la intervención, la aceleración de la alfabetización, el apoyo a las matemáticas y la tutoría extraescolar para los estudiantes.
- Muchos encuestados solicitaron centrarse en el personal altamente calificado, la infraestructura tecnológica y la seguridad física en los centros escolares (por ejemplo, máscaras si fuera necesario, EPI, saneamiento y ventilación).
- Las actividades de aprendizaje socioemocional también fueron informadas por las aportaciones de las partes interesadas.

Los padres de Educación Especial querían ver un apoyo adicional del habla para sus estudiantes, así como personal adicional y apoyo individual para sus estudiantes.

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward Página 3 de 20

Este plan tuvo en cuenta la necesidad, ampliamente expresada, de aumentar el apoyo directo y los servicios para los estudiantes, asegurando que la escuela de verano, la recuperación de créditos y los materiales de instrucción se incluyan como parte de nuestra respuesta a la pérdida de tiempo de instrucción. Además, este plan incluye aumentos en el apoyo al personal y el desarrollo profesional para los maestros y el personal. El aprendizaje socio-emocional y el apoyo a la salud mental de los estudiantes también están incluidos. Finalmente, hemos dedicado una sección entera al Equipo de Protección Personal (EPP), saneamiento y pruebas como parte de nuestra respuesta a COVID-19.

HUSD se compromete a garantizar que todas estas estrategias se evalúen al menos anualmente, y se basan principalmente en el rendimiento de los estudiantes, ya que creemos que todo el apoyo a los estudiantes se refleja en la capacidad de los estudiantes para demostrar el logro de los difíciles estándares básicos de Common Core.

Acciones y Gastos para abordar las necesidades de los Estudiantes El siguiente es el plan de la LEA para utilizar sus fondos del ESSER III para satisfacer las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como la forma en que la LEA abordará las brechas de oportunidades que existían antes de la pandemia del COVID-19 y que se vieron exacerbadas por ésta. Al desarrollar el plan, la LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluyendo el LCAP y/o el Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido (ELO), en la medida en que la(s) acción(es) aborden los requisitos del Plan de Gastos ESSER III. Para conocer los requisitos específicos, consulte la sección Acciones y gastos para abordar las necesidades de los estudiantes de las instrucciones.

Estrategias para la Educación en Persona de forma continua y segura

Una descripción de cómo la LEA utilizará los fondos para el funcionamiento continuo y seguro de las escuelas para el aprendizaje en persona de manera que se reduzca o prevenga la propagación del virus COVID-19.

Total de los fondos ESSER III siendo usados para la implementación de estrategias para la educación en persona de forma continua y segura.

\$5,641,787.00

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
Reconectar con el HUSD: Plan de Seguridad del Distrito	<p>Protocolos de salud y seguridad</p> <p>Dotación de personal: Desarrollo Profesional de Seguridad, Enfermeras, Oficiales de Seguridad del Campus, y un Gerente de Salud y Seguridad para ayudar a implementar y responder a los protocolos de seguridad del Plan de Seguridad del Distrito.</p>	\$1,841,787.00

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward Página 4 de 20

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
Reconectar con el HUSD: Plan de Seguridad del Distrito	<p>Protocolos de salud y seguridad</p> <p>Suministros y equipos: Equipos de protección personal, purificadores de aire, filtros y mejoras en la infraestructura.</p>	\$2,800,000.00

Página web de HUSD: COVID-19	Testeo de COVID-19 Testeo in situ	\$1,000,000.00
------------------------------	-----------------------------------	----------------

Abordando el impacto del tiempo de instrucción perdido

Una descripción de cómo los LEA van a usar los fondos para abordar el impacto académico debido a la pérdida de horas de instrucción.

Total de los fondos ESSER III a ser usados para el abordaje del impacto académico debido a la pérdida de tiempo de instrucción.

\$8,768,024.00

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
--------------------------------------	--	--

Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado	<p>Escuela de Verano Escuela de Verano</p> <ul style="list-style-type: none"> · El distrito ofrecerá una sólida expansión de la escuela de verano para 2021, 2022 y 2023. Esta expansión incluye la oferta de academias de alfabetización de primaria K-3, y campamentos de arte y ciencia K-6. · Expansión del programa de verano de la Escuela Media de HUSD para apoyar el tiempo de aprendizaje extendido en áreas de contenido y electivas, y educación física. · Implementar programas de verano afroamericanos enfocados a la instrucción en matemáticas y STEAM y construcción de la comunidad, la poesía afroamericana de la Escuela Secundaria y la realización de películas integradas en ELA para involucrar a los estudiantes de vuelta a la escuela. Los Fondos ESSER están apoyando este trabajo al ampliar las actividades por dos años más 	\$1,286,928.00
---	--	----------------

Objetivo LCAP 1, Acción 2	Desarrollo Profesional Maestros en Misión Especial (TOSA)	\$1,950,187.00
------------------------------	---	----------------

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 5 de 20

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
---	---	---

El Distrito va a mantener la asignación de maestros en misión especial (TOSAs) (12.9FTE) para apoyar la capacitación de los maestros y el personal para mantener la capacidad en cada sitio escolar. Estos maestros proveerán modelos de inclusión de estrategias de enseñanza, sesiones de aprendizaje y serán anfitriones de instancias de colaboración con otros maestros del distrito para compartir las mejores prácticas educativas. Los Fondos ESSER apoyan estos puestos subvencionados a través del LCAP al suplementar los fondos.

<p>LCAP Objetivo 1, Acción 3; Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado</p>	<p style="text-align: center;">Apoyo para la Lectura en la escuela primaria</p> <p>Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, ampliación o mejora de los apoyos al aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aceleración dirigida durante el día escolar, programas de empuje y extracción utilizando el programa de intervención de alfabetización nivelada, maestros de intervención del distrito y contratar para educadores adicionales para apoyar e implementar el programa. Literacy Intervention program, maestros de intervención del distrito y contratar Para-Educadores adicionales para apoyar e implementar el programa. · Implementar aceleraciones dirigidas después de la escuela K-8, dirigidas por los maestros utilizando las evaluaciones adoptadas por el distrito, y el programa LLI. · Proporcionar el desarrollo del lenguaje EL y aceleración a través de tutorías después de la escuela y software en línea. · Adquirir la licencia de acceso al sitio web de EL Achieve para los profesores con apoyos y materiales adicionales para que los profesores los utilicen al planificar las lecciones. · Implementar Bolsas de libros de lectura para los niveles K-3 con el apoyo del profesor virtual. · Adoptar e implementar un programa de intervención. <p>Programa de intervención basado en la evidencia. Los fondos de ESSER están complementando este trabajo. Estas actividades son financiadas con fondos suplementarios, sin embargo con los fondos ESSER HUSD han aumentado las actividades para llegar a más</p>	<p>\$984,943.00</p>
---	---	---------------------

	estudiantes que necesitan el apoyo.	
--	-------------------------------------	--

LCAP Goal 4, Action 1	HUSD will implement standards for technology Plan tecnológico centrado en las necesidades y la equidad: · Implantación de una proporción de un alumno por Chromebook (computadora portátil)	\$2,443,536.00

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 6 de 20

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
	<ul style="list-style-type: none"> · Garantizar el progreso en la adición/mejora de la conectividad de la red, la infraestructura tecnológica y los dispositivos adicionales para las escuelas. · Aumentar el personal del Departamento de Tecnología de la Información Educativa para mejorar la capacidad de respuesta y el apoyo en el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y los dispositivos. · Añadir un equipo de apoyo tecnológico a las familias para proporcionar un apoyo tecnológico dedicado, consistente y proactivo apoyo tecnológico a los estudiantes y las familias. Los fondos ESSER hacen posible aumentar el acceso a la tecnología de nuestros estudiantes utilizando estos fondos para complementar. 	

<p>Objetivo 1, Acción 1 del LCAP; Objetivo 1, Acción 2 del LCAP; Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado</p>	<p>Formación para el personal escolar sobre estrategias para interesar a los estudiantes y a las familias para abordar las necesidades académicas y de salud socio-emocional de los estudiantes</p>	<p>Días de desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> · Proporcionar al personal de todo el año (YR) y del año tradicional (TR) tres días de desarrollo profesional voluntario de SES y Académico días de desarrollo profesional en la apertura de la escuela, en persona y virtual y con sesiones pregrabadas. · Proporcionar a los maestros nuevos/que regresan de la licencia módulos fundacionales del distrito contra el prejuicio y el racismo y sesiones de aprendizaje. · Proporcionar a los maestros de K-6 sesiones de Benchmark Advance Adelante y Leveled Literacy desarrollo profesional según sea necesario. <p>Apoyo a los aprendices de inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cursos sistemáticos de actualización de ELD para Primaria y Secundaria según sea necesario. · Instituto de ELD sistemático para profesores de Secundaria nuevos en ELD · Adquisición de kits adicionales de pruebas de alfabetización nivelada según sea necesario para su correcta colocación · Formación en construcción de significado para profesores de Secundaria, incluyendo la 	<p>\$2,102,430.00</p>
---	---	--	-----------------------

	compra de materiales para estudiantes según sea necesario	
--	---	--

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
--------------------------------------	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> · Materiales suplementarios sistemáticos de ELD para Estudiantes de secundaria en todos los 8 sitios de la escuela secundaria Estas acciones están siendo financiadas actualmente tanto por el LCAP como por el Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido, y HUSD está utilizando los fondos de ESSER para complementar las actividades y proporcionar más acceso a los maestros para el desarrollo profesional, así como proporcionar materiales adicionales. 	
--	---	--

Uso de Fondos Remanentes

Una descripción de cómo los LEA usarán cualquier fondo **ESSER III** remanente, en caso de que sea necesario.

Fondos totales ESSER III siendo utilizados para implementar acciones adicionales

\$18,565,700.00

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
--------------------------------------	--	--

Objetivo 1 del LCAP, Acción 3	<p>Aceleraciones e Intervenciones (adopción de libros de texto)</p> <p>Adopciones de libros de texto</p> <ul style="list-style-type: none"> · HUSD actualizará sus adopciones de libros de texto básicos para Artes del Lenguaje Inglés de Secundaria, Lenguas del Mundo Idiomas, Ciencias Sociales y Ciencias. Además, en Estudios Étnicos, Colocación Avanzada (AP), y materiales literarios cultural y lingüísticamente sensibles serán comprados para el uso de los estudiantes en todo el distrito. Los fondos de ESSER están complementando los libros de texto electrónicos, para asegurar que los estudiantes tengan acceso a los materiales durante la pandemia y para apoyar el cambio para aumentar la tecnología educativa como forma de mitigar el efecto negativo de la pandemia y la orden de refugio en el lugar. 	\$11,500,000.00
-------------------------------	--	-----------------

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos

<p>LCAP Objetivo 2, Acción 6; Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado</p>	<p>Apoyos integrales para estudiantes y familias</p> <p>Participación de las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aumentar las horas de los especialistas en participación familiar financiados centralmente para apoyar a los estudiantes y las necesidades de participación de las familias. · Ampliar el puesto de Especialista en Participación Familiar-Farsi/Dari para apoyar a las familias de nuestro distrito con apoyo lingüístico para que las familias se mantengan conectadas con las escuelas. · Aumentar el compromiso familiar centrado en eventos sociales emocionales y de conexión con la escuela para involucrar a diversos grupos, incluyendo a los padres de SPED, DELAC, AASAI, y grupos de estudiantes subrepresentados. <p>Apoyos a la salud mental</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aumentar los apoyos y servicios de salud mental en los centros para los estudiantes con consejeros y clínicos · Aumentar el apoyo administrativo-Especialistas en Intervención Juvenil para apoyar a los estudiantes en el programa virtual de programa de estudios independientes y escuelas secundarias, para apoyar la coordinación de COST, proveedores de salud y bienestar y apoyos emocionales · Aumentar los subdirectores financiados centralmente a media jornada a tiempo completo en función de los niveles de matriculación de las escuelas · Ampliar los Asistentes de Instrucción Bilingüe (BIA) para apoyar a los recién llegados en la Escuela Secundaria Tennyson y la Escuela Intermedia Chávez · Implementar el apoyo al aprendizaje emocional social, organizar grupos de trabajo del personal para revisar y adoptar el currículo de SES <p>currículo y construir lecciones y actividades para su uso continuo durante el año escolar. HUSD</p>	<p>\$5,375,084.00</p>
---	--	-----------------------

	proporciona apoyos envolventes para los estudiantes y las familias,	
--	---	--

--	--	--

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 9 de 20

Alineamiento del Plan (si se aplica)	Nombre de la Acción Descripción de la Acción	Gastos financiados por ESSER III previstos
	Los fondos del ESSER complementan esta labor aumentando los servicios y apoyos.	
LCAP Objetivo 2, Acción 2; Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado	<p>Mejorar el desarrollo profesional</p> <p>Desarrollo profesional y programas en torno a las relaciones</p> <p>Estrategias escolares centradas en la relación</p> <p>Sistema de apoyo de varios niveles</p> <p>Los Sistemas de Apoyo Múltiples del Distrito (MTSS) se alinearán con el Plan Integral de Servicios Coordinados de Intervención Temprana (CCEIS). La alineación tiene el resultado esperado de apoyar a los estudiantes que pueden ser innecesariamente clasificados como Educación Especial, Trastorno Emocional, abordando las necesidades socio-emocionales temprano y a través de los apoyos MTSS. HUSD es capaz de aumentar el apoyo a la implementación de MTSS y la alineación de</p>	\$1,469,400.00

	los Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana por el uso de los fondos suplementarios ESSER.	
--	--	--

LCAP Objetivo 1, Acción 8; Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado	Centros comunitarios de aprendizaje que proporcionan a los estudiantes acceso a la tecnología, Internet de alta velocidad y otros apoyos académicos.	<p>STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas)</p> <p>Los edificios STEAM en cada escuela secundaria del HUSD actuarán como centros de aprendizaje que proporcionarán a los estudiantes acceso a la tecnología, Internet de alta velocidad, y otros apoyos académicos, incluyendo la tutoría, el aprendizaje práctico y la participación en las habilidades del siglo 21, la ciencia y la ingeniería para fomentar la curiosidad y el aprendizaje más profundo.</p> <p>Añadir técnicos de Biblioteca/Informática para coordinar los apoyos suplementarios a los estudiantes con la tecnología y el uso de los medios de comunicación en los espacios de aprendizaje y la programación de los proveedores académicos y de apoyo para los estudiantes. Los fondos de ESSER se utilizan para complementar estas actividades y ampliarlas durante más tiempo.</p>	\$221,216.00
--	--	--	--------------

La LEA debe garantizar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y particularmente de aquellos estudiantes más afectados por la pandemia del COVID-19. A continuación se presenta el plan de la LEA para garantizar que las acciones y los gastos del plan respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental identificadas de sus estudiantes, y particularmente de aquellos estudiantes más afectados por la pandemia de COVID-19.

Nombre de la Acción	Cómo va a ser monitoreado el progreso	Frecuencia del Monitoreo
<ul style="list-style-type: none"> · Escuela de verano · Miércoles/ Sábado/ Entre sesiones Academias · Aceleración/ Apoyos al aprendizaje para los estudiantes · Reducción de Primaria Combinación Clases de Primaria · Servicios académicos adicionales para Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> · Rendimiento de los estudiantes en el CAASPP en ELA y matemáticas Tasa de reclasificación del progreso de EL hacia el dominio (ELPAC) 	<p>Cada una de estas medidas será examinada anualmente a medida que los números estén disponibles</p>

<ul style="list-style-type: none"> · Mantener los programas y cursos de secundaria · Cursos · Apoyos para los créditos Estudiantes deficientes 	<ul style="list-style-type: none"> · Número de estudiantes que demuestran estar preparados para la universidad (EAP) en CAASPP en ELA y matemáticas · Finalización de A-G para los estudiantes de último año que se gradúan · Número de estudiantes que están "Preparados" como se mide en el Indicador de universidad y carrera en el CA Dashboard · Tasa de graduación 	<p>Cada una de estas medidas será examinada anualmente a medida que los números estén disponibles</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> · Iniciativa ABAR (Anti prejuicios - Anti racismo) 	<ul style="list-style-type: none"> · Número de miembros del personal que han asistido a la formación ABAR (Anti prejuicios - Anti racismo) 	<p>Cada una de estas medidas será examinada anualmente a medida que los números estén disponibles</p>
--	---	---

Nombre de la Acción	Cómo va a ser monitoreado el progreso	Frecuencia del Monitoreo
----------------------------	--	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> · Estudiante integrado Apoyos · Mejorar la salud y el bienestar de los alumnos · Aprendizaje Sistematizado Socioemocional · Aprendizaje socioemocional para el personal · Aumentar el número de padres Educación y Participación de los padres · Comunidad Centros de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> · Que los alumnos se sientan seguros y conectados a la escuela según la medición del CHKS · Participación en la universidad de padres · Participación en los comités consultivos de padres comités, por ejemplo, embajadores de los padres, DELAC/ELACs, AASAI · Establecimiento de centros comunitarios de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> · La participación de los padres se medirá anualmente · El establecimiento de centros de aprendizaje comunitarios será continuo/
--	--	--

Instrucciones para el plan de gastos de ESSER III

Introducción

Los distritos escolares, las oficinas de educación del condado (COE) o las escuelas charter, conocidas colectivamente como agencias educativas locales (LEA), que reciben fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP), denominados fondos ESSER III, deben desarrollar un plan sobre cómo utilizarán los fondos del ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes de la pandemia del COVID-19 y que se vieron exacerbadas por ésta.

El plan debe ser adoptado por la junta o el organismo de gobierno local de la LEA en una reunión pública el 29 de octubre de 2021 o antes, y debe presentarse para su revisión y aprobación dentro de los cinco días posteriores a la adopción. Un distrito escolar debe presentar su Plan de Gastos ESSER

III a su COE para su revisión y aprobación; un COE debe presentar su plan al Departamento de Educación de California para su revisión y aprobación. Las escuelas autónomas deben presentar su plan a la autoridad que las ha contratado para que lo revise y al COE del condado en el que operan las escuelas autónomas para que lo revise y apruebe.

Además, en consonancia con los requisitos del ARP, Volumen 86, Registro Federal, página 21201, 22 de abril de 2021, el Plan de Gastos ESSER III debe ser:

- Escrito en un formato comprensible y uniforme;
- Escrito en un idioma que los padres puedan entender, en la medida de lo posible;
- o Si no es factible proporcionar traducciones escritas a un padre con conocimientos limitados de inglés, el plan debe ser traducido oralmente para los padres
- Proporcionado en un formato alternativo a un padre que sea una persona con una discapacidad según la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, previa solicitud; y

- Estar a disposición del público en el sitio web de la LEA.

- Para obtener información adicional sobre la financiación de ESSER III, consulte la página web de financiación de la Ley ARP en

<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/arpact.asp>.

Para obtener asistencia técnica relacionada con la realización del Plan de Gastos de ESSER III, póngase en contacto con EDReliefFunds@cde.ca.gov. Requisitos fiscales

- La LEA debe utilizar al menos el 20 por ciento (20%) de su asignación de ESSER III para los gastos relacionados con el tratamiento del impacto académico de la pérdida de tiempo de instrucción a través de la implementación de intervenciones basadas en la evidencia, tales como el aprendizaje de verano o el enriquecimiento de verano, día extendido, programas completos después de la escuela, o programas de año escolar extendido.

o A efectos de este requisito, las "intervenciones basadas en pruebas" incluyen prácticas o programas que tienen pruebas que demuestran que son eficaces para producir resultados y mejorar los resultados cuando se implementan. Este tipo de pruebas generalmente se han producido a través de estudios e investigaciones formales. Hay cuatro niveles de evidencia:

Nivel 1 - Evidencia fuerte: la eficacia de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios experimentales de control aleatorio bien diseñados y aplicados.

Nivel 2 - Evidencia moderada: la eficacia de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios

cuasi-experimentales bien diseñados y aplicados.

Nivel 3 - Evidencia prometedora: la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios correlacionales bien diseñados y bien implementados (con controles estadísticos para el sesgo de selección).

Nivel 4 - Demuestra una justificación: prácticas que tienen un modelo lógico o teoría de acción bien definida, están respaldadas por la investigación y tienen algún esfuerzo en marcha por parte de una Agencia Educativa Estatal, LEA u organización de investigación externa para determinar su eficacia.

o **Para obtener información adicional**, consulte la página web Evidence-Based Interventions Under the ESSA en <https://www.cde.ca.gov/re/es/evidence.asp>.

· La LEA debe utilizar los fondos restantes de ESSER III en consonancia con la sección 2001(e)(2) de la Ley ARP, incluyendo para:

o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965;

o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA);

o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar;

o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Profesional y Técnica Carl D. Perkins de 2006;

o La coordinación de los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA con los departamentos de salud pública estatales, locales, tribales y territoriales, y otras agencias relevantes, para mejorar las respuestas coordinadas entre dichas entidades para prevenir, preparar y responder al COVID-19;

o Actividades para abordar las necesidades únicas de los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés, las minorías raciales y étnicas, los estudiantes sin hogar y los jóvenes de acogida, incluyendo cómo la divulgación y la prestación de servicios satisfarán las necesidades de cada población;

o Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA; o Capacitación y desarrollo profesional para el personal de la LEA sobre saneamiento y minimización de la propagación de enfermedades infecciosas; o Comprar suministros para desinfectar y limpiar las instalaciones de una LEA, incluyendo los edificios operados por dicha agencia;

o Planificar, coordinar e implementar actividades durante los cierres a largo plazo, incluyendo la provisión de comidas a los estudiantes elegibles, la provisión de tecnología para el aprendizaje en línea a todos los estudiantes, la provisión de orientación para llevar a cabo los requisitos bajo IDEA, y la garantía de que otros servicios educativos puedan continuar siendo proporcionados de acuerdo con todos los requisitos federales, estatales y locales;

o Adquirir tecnología educativa (incluyendo hardware, software y conectividad) para los estudiantes que son atendidos por la LEA que ayuda en la interacción educativa regular y sustantiva entre los estudiantes y sus instructores en el aula, incluyendo los estudiantes de bajos ingresos y los niños con discapacidades, que puede incluir la tecnología de asistencia o equipos de adaptación;

o Proporcionar servicios y apoyos de salud mental, incluso a través de la implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en la evidencia;

o Planificar y poner en práctica actividades relacionadas con el aprendizaje en verano y programas complementarios después de la escuela, incluyendo la provisión de instrucción en el aula o el aprendizaje en línea durante los meses de verano y la atención a las necesidades de los estudiantes desatendidos;

o Abordar la pérdida de aprendizaje entre los estudiantes, incluidos los estudiantes desatendidos, mediante:

- La administración y utilización de evaluaciones de alta calidad que sean válidas y fiables, para evaluar con precisión el progreso académico de los estudiantes y ayudar a los educadores a satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes, incluso a través de la instrucción diferenciada, ▪ Implementando actividades basadas en la evidencia para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes,

- Proporcionar información y asistencia a los padres y las familias de cómo pueden apoyar eficazmente a los estudiantes, incluso en un entorno de aprendizaje a distancia, y

- Seguimiento de la asistencia de los estudiantes y mejora del compromiso de los estudiantes en la educación a distancia; **Nota:** En la sección de Compromiso con la Comunidad de las instrucciones se ofrece una definición de "estudiantes desatendidos".

- o Reparaciones y mejoras de las instalaciones escolares para permitir el funcionamiento de las escuelas con el fin de reducir los riesgos de transmisión de virus y la exposición a peligros ambientales para la salud, y para apoyar las necesidades de salud de los estudiantes;

- o Proyectos de inspección, comprobación, mantenimiento, reparación, sustitución y actualización para mejorar la calidad del aire interior en las instalaciones escolares, incluidos los sistemas mecánicos y no mecánicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, filtrado, purificación y otros tipos de limpieza del aire, ventiladores, sistemas de control y sustitución de ventanas y puertas;

- o Desarrollo de estrategias y aplicación de protocolos de salud pública, incluyendo, en la mayor medida posible, políticas acordes con las orientaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para la reapertura y el funcionamiento de las instalaciones escolares con el fin de mantener eficazmente la salud y la seguridad de los estudiantes, los educadores y el resto del personal;

- o Otras actividades que sean necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios en las LEA y seguir empleando al personal existente de la LEA.

Otros planes de la LEA a los que se hace referencia en este plan

En el desarrollo del plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir aportes de la comunidad y/o acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) y/o el Plan de Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO), siempre y cuando los aportes y/o acciones aborden los requisitos del Plan de Gastos de ESSER III.

Una LEA que opte por utilizar las aportaciones y/o acciones de la comunidad de otros documentos de planificación debe proporcionar el nombre del plan(es) al que hace referencia la LEA y una descripción de dónde puede acceder el público al plan(es) (como un enlace a una página web o la dirección de dónde está disponible el plan(es)) en la tabla. La LEA puede añadir o eliminar filas de la tabla según sea necesario. Una LEA que decida no utilizar las aportaciones de la comunidad y/o las acciones de otros documentos de planificación puede proporcionar una respuesta de "No aplicable" en la tabla.

Resumen de gastos

La tabla de Resumen de Gastos proporciona una visión general de los fondos de ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA planea utilizar sus fondos de ESSER III para apoyar las estrategias e intervenciones que están siendo implementadas por la LEA.

Instrucciones

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 15 de 20

En la columna "Total de fondos ESSER III recibidos por la LEA", indique la cantidad total de fondos ESSER III recibidos por la LEA.

En la columna "Total de gastos previstos de ESSER III" de la tabla, indique el importe de los fondos de ESSER III que se están utilizando para llevar a cabo las acciones identificadas en las secciones correspondientes del plan.

En la columna "Total de fondos ESSER III incluidos en este plan", indique el importe total de los fondos ESSER III que se están utilizando para ejecutar las acciones del plan.

La participación de la comunidad

Objetivo y requisitos

Las decisiones de una LEA sobre cómo utilizar sus fondos de ESSER III tendrán un impacto directo en los estudiantes, las familias y la comunidad local, y por lo tanto el plan de la LEA debe adaptarse a las necesidades específicas que enfrentan los estudiantes y las escuelas. Estos miembros de la comunidad tendrán una visión significativa de las estrategias de prevención y mitigación que deben aplicarse para mantener a los estudiantes y al personal seguros, así como de la forma en que las diversas estrategias de prevención y mitigación de COVID-19 afectan a la enseñanza, el aprendizaje y las experiencias escolares cotidianas.

Una LEA debe participar en una consulta significativa con los siguientes miembros de la comunidad, según corresponda a la LEA:

- Estudiantes;
- Familias, incluidas las que hablan idiomas distintos del inglés;
- Administradores de la escuela y del distrito, incluidos los administradores de educación especial;
- Maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolar y unidades locales de negociación, según corresponda.

La "consulta significativa" con la comunidad incluye la consideración de las perspectivas y los puntos de vista de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos en la identificación de las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19. La planificación estratégica integral utilizará estas perspectivas y puntos de vista para determinar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar estas necesidades a través de los programas y servicios que la LEA implementa con sus fondos de ESSER III.

Además, una LEA debe realizar consultas significativas con los siguientes grupos en la medida en que estén presentes o reciban servicios en

la LEA:

- Tribus;
- Organizaciones de derechos civiles, incluidas las organizaciones de derechos de los discapacitados (por ejemplo, la Asociación Americana de Personas con Discapacidades, la Unión Americana de Libertades Civiles, la Asociación Nacional para el Avance de las Personas de Color, etc.); y
- Individuos o defensores que representen los intereses de los niños con discapacidades, los estudiantes de inglés, los estudiantes sin hogar, los jóvenes de acogida, los estudiantes migratorios, los niños encarcelados y otros estudiantes desatendidos.

o A efectos de este requisito, los "estudiantes desatendidos" incluyen:

- Los estudiantes con bajos ingresos;

- Estudiantes que están aprendiendo inglés;
- Estudiantes de color;
- Estudiantes que son jóvenes de acogida;
- Estudiantes sin hogar;

- Estudiantes con discapacidades; y
- Estudiantes migratorios.

También se anima a las LEA a colaborar con los socios de la comunidad, los proveedores de aprendizaje ampliado y otras organizaciones comunitarias en el desarrollo del plan.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva de la comunidad pueden encontrarse en la sección de recursos de la siguiente página web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc>.

Instrucciones

Al responder a las siguientes preguntas, la LEA puede hacer referencia o incluir las aportaciones de los miembros de la comunidad durante el desarrollo de los planes existentes, incluyendo el LCAP y/o el Plan de Subvención ELO, en la medida en que las aportaciones sean aplicables a los requisitos del Plan de Gastos ESSER III. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles pero ser lo suficientemente sucintas para promover una amplia comprensión entre la comunidad local de la LEA.

Una descripción de los esfuerzos realizados por la LEA para consultar de forma significativa a los miembros de la comunidad requeridos y las oportunidades que la LEA ofrece para que el público participe en el desarrollo del plan.

Una respuesta suficiente a este punto describirá cómo la LEA buscó consultar significativamente con los miembros de la comunidad requeridos en el desarrollo del plan, cómo la LEA promovió las oportunidades para la participación de la comunidad, y las oportunidades que la LEA proporcionó para el aporte del público en general en el desarrollo del plan.

Como se mencionó anteriormente, una descripción de la "consulta significativa" con la comunidad incluirá una explicación de cómo la LEA ha considerado las perspectivas y los puntos de vista de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia del COVID-19.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan se vio influenciado por las aportaciones de la comunidad.

Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará información clara y específica sobre cómo se consideraron las aportaciones de los miembros de la comunidad y del público en general en el desarrollo del plan de la LEA para su uso de los fondos de ESSER III. Esta respuesta debe describir los aspectos del plan de gastos de ESSER III que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta a los aportes de los miembros de la comunidad.

- A los efectos de esta indicación, los "aspectos" pueden incluir:
 - Estrategias de prevención y mitigación para el funcionamiento continuo y seguro de las escuelas para el aprendizaje presencial;

- Estrategias para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en la evidencia (por ejemplo, aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de la escuela, o programas de año escolar extendido);
- Cualquier otra estrategia o actividad implementada con la asignación del fondo ESSER III de la LEA consistente con la sección 2001(e)(2) de la Ley ARP; y
- El monitoreo del progreso para asegurar que las intervenciones abordan las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental para todos los estudiantes, especialmente aquellos estudiantes desproporcionadamente impactados por COVID-19

Para obtener más información y orientación, consulte el documento del Departamento de Educación de los Estados Unidos *Roadmap to Reopening Safely and Meeting All Students' Needs*, disponible aquí: <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

Acciones y gastos previstos

Objetivo y requisitos

Como se señaló en la Introducción, una LEA que reciba fondos de ESSER III debe desarrollar un plan para utilizar sus fondos de ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes de la pandemia de COVID-19 y que fueron exacerbadas por ésta.

Instrucciones

Una LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluyendo el LCAP y/o el Plan de Subvención ELO, en la medida en que la(s) acción(es) aborde(n) los requisitos del Plan de Gastos ESSER III. Cuando se incluyan acciones de otros planes, la LEA debe describir cómo la(s) acción(es) incluida(s) en el Plan de Gastos ESSER III complementa(n) el trabajo descrito en el plan al que se hace referencia.

La LEA debe especificar la cantidad de fondos de ESSER III que pretende utilizar para implementar la(s) acción(es); estos fondos de ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiación para esa(s) acción(es) ya incluida(s) en el(los) plan(es) referenciado(s) por la LEA. Las descripciones de las acciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero ser lo suficientemente sucintas para promover una amplia comprensión entre la LEA local community.

Estrategias para un aprendizaje continuo y seguro en persona

Indique el importe total de los fondos que se están utilizando para ejecutar las acciones relacionadas con el Aprendizaje Continuo y Seguro en Persona y, a continuación, complete la tabla como se indica a continuación:

- Si la(s) acción(es) está(n) incluida(s) en otro plan, identifique el plan y proporcione el número de objetivo y/o acción aplicable del plan. Si la(s) acción(es) no está(n) incluida(s) en otro plan, escriba "N/A".

· Proporcione un título breve para la(s) acción(es).

- Proporcione una descripción de la(s) acción(es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para las estrategias de prevención y mitigación que están, en la mayor medida posible, en línea con la orientación más reciente de los CDC, con el fin de operar de manera continua y segura las escuelas para el aprendizaje en persona.

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 18 de 20

- Especifique la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea gastar para implementar la(s) acción(es); estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiación para esa(s) acción(es) ya incluida(s) en el plan(es) referenciado(s) por la LEA.

Cómo abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido.

Como recordatorio, la LEA debe utilizar no menos del 20 por ciento de sus fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido. Proporcione la cantidad total de fondos que se están utilizando para implementar acciones relacionadas con el tratamiento del impacto del tiempo de instrucción perdido, y luego complete la tabla como se indica a continuación:

- Si la(s) acción(es) está(n) incluida(s) en otro plan, identifique el plan y proporcione el número de objetivo y/o acción aplicable del plan. Si la(s) acción(es) no está(n) incluida(s) en otro plan, escriba "N/A".
- Proporcione un título breve para la(s) acción(es).
- Proporcione una descripción de la(s) acción(es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en la evidencia, como el aprendizaje de verano o el enriquecimiento de verano, el día extendido, los programas integrales después de la escuela o los programas de año escolar extendido.
- Especifique la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea ampliar para implementar la(s) acción(es); estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiación para esa(s) acción(es) ya incluida(s) en el plan(es) referenciado(s) por la LEA. :

Uso de los fondos restantes

Después de completar las Estrategias para el Aprendizaje Continuo y Seguro en Persona y el Abordaje del Impacto del Tiempo de Instrucción Perdido del plan, la LEA puede usar cualquier fondo ESSER III restante para implementar acciones adicionales para

abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como para abordar las brechas de oportunidades, de acuerdo con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección de Requisitos Fiscales de las Instrucciones. Las LEA que decidan utilizar los fondos de ESSER III de esta manera deben proporcionar la cantidad total de fondos que se están utilizando para implementar acciones con cualquier fondo restante de ESSER III, y luego completar la tabla como se indica a continuación:

- Si la acción(es) está(n) incluida(s) en otro plan, identifique el plan y proporcione el número de objetivo y/o acción aplicable del plan. Si la(s) acción(es) no está(n) incluida(s) en otro plan, escriba "N/A".
- Proporcione un título breve para la(s) acción(es).
- Proporcione una descripción de cualquier acción(es) adicional(es) que la LEA implementará para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como para abordar las brechas de oportunidades, en consonancia con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección de Requisitos fiscales de las Instrucciones. Si una LEA ha asignado toda su asignación de fondos de ESSER III a estrategias para el aprendizaje continuo y seguro en persona y/o para abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido, la LEA puede indicar que no está implementando acciones adicionales.
- Especifique la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea gastar para implementar la(s) acción(es); estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para esa(s) acción(es) ya incluidas en el(los) plan(es) referido(s) por la LEA. Si la LEA no está implementando acciones adicionales, debe indicar "\$0".

Garantizar que las intervenciones respondan a las necesidades de los alumnos

Plan de gastos ESSER III para el Distrito Escolar Unificado de Hayward. Página 19 de 20

La LEA debe asegurarse de que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de aquellos estudiantes más impactados por la pandemia del COVID-19, incluyendo a los estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes de inglés, niños con discapacidades, estudiantes sin hogar, niños en hogares de acogida y estudiantes migratorios.

La LEA puede agrupar las acciones en función de cómo planea monitorear el progreso de las acciones. Por ejemplo, si una LEA planea monitorear el progreso de dos acciones de la misma manera y con la misma frecuencia, la LEA puede listar ambas acciones dentro de la misma fila de la tabla. Cada acción incluida en el Plan de Gastos ESSER III debe ser abordada dentro de la tabla, ya sea individualmente o como parte de un grupo de acciones.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar el título de la(s) acción(es) que se miden.
- Proporcionar una descripción de cómo la LEA supervisará el progreso de la(s) acción(es) para asegurar que están abordando las

necesidades de los estudiantes. · Especifique con qué frecuencia se supervisará el progreso (por ejemplo, diariamente, semanalmente, mensualmente, cada 6 semanas, etc.).

Departamento de Educación de California
Junio 2021